

Programa de curso 2026
Introducción a los Problemas del Desarrollo
Tecnicatura en Desarrollo Regional Sustentable

Plan 2014

1. Docentes

Responsable: Amalia Stuhldreher

Equipo docente: Mauricio de Souza y Luciana Ferreira (Cerro Largo) - Carolina Bazzi (Rivera) y Claudia Ramos (Tacuarembó)

2. Créditos: 8

3. Régimen de cursado (presencial/virtual): híbrido combinando clases presenciales con clases virtuales (que deberán tomarse desde los salones co-operados de cada una de las sedes de la región Noreste contando con acompañamiento docente)

4. Carga y distribución de horas estimada

Actividad		Horas estimadas (régimen cursada)	Horas estimadas (régimen virtual)
Con supervisión docente	Horas presenciales aula	15	15
	Aula virtual con presencia docente		
	Otros		
Sin supervisión docente presencial	Estudio autónomo	30	
	Tarea consignada por el equipo docente fuera de horario presencial	10	
	Trabajo o salida de campo	15	
	Trabajos finales fuera del itinerario presencial		
	Otros: salidas a campo	5	
Horas totales de la actividad curricular		120	

5. Conocimientos previos recomendados:

No se exigen conocimientos previos específicos.

6. Objetivos de enseñanza y aporte al módulo:

El curso busca introducir a los estudiantes a los problemas que enfrentan las diferentes sociedades en el proceso de su desarrollo. Procura presentar al desarrollo como un proceso multidimensional para luego abordar los problemas que se plantean en esas dimensiones. La estrategia consiste en partir del mundo actual y de problemáticas actuales, para avanzar hacia la dinámica de transformación en procesos prolongados en el tiempo, incorporando diferentes niveles de agregación territorial. De manera explícita se discuten los contenidos y objetivos de la formación universitaria en temas de desarrollo, focalizando desafíos propios de la región Noreste. Así, el curso apunta a los siguientes objetivos de aprendizaje:

- Reconocer las distintas dimensiones del desarrollo.
- Reconocer diferentes miradas disciplinarias del desarrollo
- Reconocer los enfoques interdisciplinarios e integrales del desarrollo.
- Reconocer las generalidades y especificidades históricas de los procesos.
- Captar la dualidad de los estudios del desarrollo, en el sentido de su orientación de investigación académica y de formación para la acción social.

7. Contenidos y organización del curso:

Apoyado en una metodología de seguimiento por parte de los docentes del grado de aprovechamiento que va logrando el estudiante, a la vez que fomentando las habilidades de monitoreo y autoevaluación que empodere a los estudiantes respecto a su propio proceso de aprendizaje, el curso comprende los siguientes contenidos:

PRIMERA PARTE: - ¿Qué es y cómo se estudia el desarrollo?

- 1- La noción de desarrollo como construcción social
- 2- El enfoque normativo del desarrollo
- 3- ¿Cómo se estudia el desarrollo? Los desafíos de un enfoque sistémico
- 4- ¿Cómo medir el desarrollo?

SEGUNDA PARTE - ¿Cuáles son las condiciones para el Desarrollo?

- 5- Matriz organizativo-institucional para el desarrollo
- 6- Las bases materiales del desarrollo humano sostenible
- 7- La pobreza y las desigualdades como obstáculo al desarrollo.
- 8- La crisis ambiental contemporánea como desafío

TERCERA PARTE – ¿Cómo y dónde se genera el Desarrollo?

- 9- Los territorios y los procesos de desarrollo.
- 10- Los actores y las capacidades colectivas para el desarrollo.

--

8. Método de enseñanza:

X	Aprendizaje basado en problemas	X	Salidas de campo
	Debate/Coloquio		Seminarios
X	Exposición		Talleres
X	Prácticas/Laboratorio	X	Tutorías
X	Proyectos		Otros métodos

El curso distingue entre grupos teóricos y grupos prácticos	Sí	X	No	
---	-----------	---	-----------	--

Descripción del método de enseñanza:

El curso alterna básicamente clases teóricas (2 horas) a través de los salones co-operados de las tres sedes de la región Noreste (con acompañamiento docente) con clases prácticas (2 horas) en formato presencial en cada sede. Las clases teóricas se articularán en torno a una exposición del docente, apelando permanentemente a las preguntas a los estudiantes que permitan superar eventuales dificultades de comunicación y comprensión. Se conciben las clases teóricas como el ámbito en el que se plantean los contenidos básicos, se presentan los autores y lecturas claves y se realizan las recomendaciones para facilitar el aprendizaje. Las clases prácticas tendrán por cometido contribuir al proceso de aprendizaje apelando a actividades dirigidas a ejercitar el manejo de instrumentos de análisis y a ayudar a la comprensión de los contenidos de los textos seleccionados para cada tópico, así como también aportar a la ampliación del conocimiento y fomento de la investigación de la realidad del territorio de la región Noreste.

Las clases prácticas se conciben teniendo al estudiante como el actor central de los debates. Se promoverá especialmente la participación activa y crítica de los estudiantes para identificar problemas en el proceso de aprendizaje. Se buscará asimismo promover la internalización de los códigos del lenguaje científico y sus implicancias para una lectura fecunda y una utilización correcta de los conocimientos adquiridos. Estas clases prácticas contribuirán de manera decisiva al monitoreo y orientación del proceso de autoevaluación del estudiante. Por otra parte, se realizarán trabajos escritos en formato de informes académicos como instancia formativa, más allá de su carácter evaluativo.

Para un abordaje dinámico de los problemas del desarrollo se prevé la participación curricular de los estudiantes en actividades académicas que se planifiquen a nivel de las tres sedes de la región en conjunto con el IDIIS (Instituto de Desarrollo Sostenible, Innovación e Inclusión Social) u otros Polos de Desarrollo Universitario (PDU) de la región como el Centro de Estudios de la Frontera (CEF), que refieran a los contenidos del curso. Por otra parte, se prevén visitas a las clases por parte de referentes de la respectiva institucionalidad local en materia de desarrollo. De ser posible, se prevé un ateneo conjunto entre las tres sedes y/o una salida de campo compartida o por sede. Estas actividades buscan enfatizar los aspectos pragmáticos de la promoción y gestión del desarrollo local/territorial, proporcionando vías de vinculación con las instituciones y actores locales y regionales.

9. Sistema de evaluación:

La aprobación del curso se registrará por lo establecido en el Reglamento de Cursos de Grado FCS y las normas de la Tecnicatura en Desarrollo Regional Sustentable.

Escala de calificaciones a aplicar a la AC

Categoría	Porcentaje de logro	
Excelente	Mayor o igual a 87,5%	APROBACIÓN
Muy bueno	Mayor o igual a 75 y menor que 87,5%	APROBACIÓN
Bueno	Mayor o igual a 62,5 y menor que 75%	APROBACIÓN
Aceptable /Sin concepto	Mayor o igual a 50 y menor que 62,5%	APROBACIÓN / REGLAMENTACIÓN
Insuficiente	Mayor o igual a 25 y menor que 50%	NO APROBACIÓN
Muy insuficiente	Menor que 25%	NO APROBACIÓN

Actividades calificadas:

Actividad	Peso relativo	Descripción
Primer parcial	25%	Evaluación presencial escrita: Formativa y control de lectura
Segundo parcial	25%	Evaluación grupal domiciliaria: Formativa
Actividades de evaluación continua	25%	Participación en clase y presentaciones: Formativa
Revisión final	25%	Evaluación final presencial escrita: Formativa
Otros		

Descripción del sistema de evaluación: Para la aprobación del curso se requiere que el estudiante asista al 75% de las clases.

La evaluación del curso se concibe como un proceso continuo en el que se combina la autoevaluación del estudiante - acompañado y orientado por los docentes - con otras instancias de carácter presencial o domiciliario, de corte individual o grupal a partir de las cuales el equipo docente evaluará si el estudiante ha alcanzado los objetivos de aprendizajes planteados para el curso.

Instancias de autoevaluación: Para el proceso de autoevaluación al estudiante se le suministra un conjunto de preguntas, ejercicios y otras actividades en el Manual Didáctico especialmente diseñado para este curso. Con este instrumento el estudiante puede constatar el grado de aprovechamiento del curso, el manejo de herramientas teórico-metodológicas para encarar los temas y también identificar problemas de comprensión o dudas. Las clases prácticas son el ámbito en que el equipo docente realiza el monitoreo del proceso de autoevaluación propuesto y orienta el mismo a través de la reflexión colectiva de los procesos implicados en el aprendizaje, particularmente promoviendo y ampliando las capacidades en el manejo de los recursos cognitivos para la regulación y evaluación del desempeño por parte de los propios estudiantes.

Instancias de evaluación por parte de los docentes: De manera complementaria a lo anterior, el seguimiento del proceso de aprendizaje se llevará a cabo a lo largo del semestre a través de dos instancias de evaluación parcial: **1) un primer parcial individual presencial escrito** y **2) un segundo parcial grupal domiciliario**, que consiste en la elaboración de un texto en formato informe que aborde una problemática ligada a las temáticas tratadas en el curso. En dicho texto se deberá presentar una justificación para el análisis del tema propuesto, así como una propuesta de abordaje teórico y metodológico, según una pauta de trabajo que se entrega previamente a los estudiantes. La elaboración de dicho trabajo será orientada por los docentes y podrá representar el punto de partida de una investigación de profundización ulterior que el estudiante realice en el marco de su formación. Las evaluaciones mencionadas permitirán al docente y al estudiante monitorear la evolución del proceso de aprendizaje, de tal manera que puedan introducirse cambios durante dicho proceso.

Al finalizar el curso se realizará **3) una revisión final** de los contenidos del curso en formato presencial. También se evaluará **4) la participación en clase**, en especial los aportes efectuados a las discusiones en los prácticos. Todas estas instancias de evaluación permitirán establecer la nota final del curso, representando cada instancia respectivamente el 25% del valor de dicha nota.

Para alcanzar la exoneración del examen vía cursado y obtener la condición de "promovido" esa nota final deberá alcanzar al menos la calificación de "Bueno" (62,5% o más). Esto exige a la o al estudiante del examen final, debiendo haber asistido al menos al 75% de las clases Prácticas.

Para lograr la condición de reglamentado, la o el estudiante deberá obtener como nota de curso al menos la calificación de "Aceptable" (entre 50% y 62,5%), habiendo cumplido además con el mínimo de asistencia del 75%. Esta condición será ingresada en las Actas de Curso como "Sin concepto". Esto le otorga el derecho a rendir examen como reglamentado, donde se tendrá en cuenta el proceso de aprendizaje desarrollado durante el curso.

En el caso de los estudiantes libres, el examen consistirá en un conjunto de preguntas abiertas dirigidas a evaluar la cabal comprensión de los contenidos del programa del curso. Para el caso de los estudiantes libres, en acuerdo con la coordinación de la TED se podrán instrumentar encuentros en el curso del semestre y previos al examen de forma de poder ofrecer a apoyo, asistencia y orientación de cara a la preparación de dicha evaluación.

10. Bibliografía:

Obligatoria:

El dictado del curso se apoyará en el Manual "Problemas del Desarrollo: abordajes, conceptos y dimensiones de un fenómeno complejo" que constituye la guía básica de contenidos y provee las herramientas para controlar la marcha del proceso de aprendizaje.

Ampliatoria

El equipo docente pautará durante el curso las lecturas complementarias que deberá realizar el estudiante para alcanzar los objetivos de la asignatura. A esto se suma la siguiente bibliografía ampliatoria:

Acemoglu, Daron y Robinson, James (2019). *The Narrow Corridor. States, societies, and the Fate of Liberty*. New York: Penguin Press.

Albuquerque, F. (2018) *Conceptos básicos de Economía. En busca de un enfoque ético, social y ambiental*. Instituto Vasco de Competitividad - Fundación Deusto. Bilbao.

Alburquerque Llorens, Francisco (2004) Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. *Revista de la CEPAL* Nº 82. Abril, pp. 157-171.

Alburquerque Llorens, Francisco (2024). *Lo global y lo local: una visión crítica de la globalización y reflexiones sobre la necesidad de la localización de las actividades económicas fundamentales*. Apuntes docentes. <https://www.franciscoalburquerque.com/wp-content/uploads/2024/04/Una-vision-critica-de-la-globalizacion.pdf>

Arocena, José (2002). *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. Taurus. Universidad Católica.

Arocena, Rodrigo (2017). *Conocimiento y poder en el desarrollo. Hacia estrategias democratizadoras*. Montevideo: UDELAR/UCUR.

Boisier, Sergio (2003). ¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica?, *Revista del CLAD Reforma y Democracia*. Nº 27. (Oct. 2003). Caracas.

Comisión Económica para América Latina [CEPAL] (2020). *Construir un futuro mejor Acciones para fortalecer la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Cuarto informe sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile.

Escobar, Arturo (1995). *Antropología y Desarrollo*. Documento.

Hirschman, Albert (1984). *De la Economía a la Política y Más Allá. Ensayos de penetración y superación de fronteras*. México: FCE.

Kliksberg, Bernardo (1999). Capital Social y Cultura. Claves olvidadas del desarrollo. *Revista de la CEPAL*, Nº 69, diciembre.

Kliksberg, Bernardo. (s/f). *Repensando el Estado para el Desarrollo Social; más allá de dogmas y convencionalismos*. Documento incluido en la Biblioteca Digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo - www.iadb.org/etica

Lechner, Norbert (2002). *La recomposición del Nosotros – Un desafío cultural*.

<http://www.revistadesarrollohumano.org/doc/santacruz/02/NORBERT.pdf>

Marsiglia, Javier y Arocena, José. (2021). Revisitando el desarrollo territorial en un contexto de cambios e incertidumbres. *Revista de la Academia*, (32), 17-36.

<https://doi.org/10.25074/0196318.32.2078>

Observatorio Territorial del Uruguay [OTU] y Oficina de Planificación y Presupuesto [OPP]. (2018). *Índice de Desarrollo Humano por departamento. Síntesis metodológica y de resultados*. OPP.

<https://bit.ly/3JJL318>

Ocampo, José Antonio (Ed.) (2004). *El desarrollo económico en los albores del siglo XXI*. Bogotá, CEPAL-Alfaomega Colombiana.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2024). *Informe sobre Desarrollo Humano 2023/2024. Panorama General. Salir del estancamiento. Reimaginar la cooperación en un mundo polarizado*. PNUD. <https://hdr.undp.org/system/files/documents/global-report-document/hdr2023-24overviewsp.pdf>

Ray, Debraj (1998). *Economía del Desarrollo*. Barcelona: Antoni Bosch.

Rodrik, Dani y Subramanian, Arvind (2003). La primacía de las instituciones. *Revista Finanzas & Desarrollo*, junio, pp. 31-34.

Rodríguez Miranda, A., Vial Cossani, C., Centurión I., y Pérez, M. (2024). *Índice de desarrollo regional Uruguay. 2006-2022. IDERE-UY. Informe 2024*. Montevideo: Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Universidad de la República.

<https://desarrolloterritorial.ei.udelar.edu.uy/IDERE/informe/>

Sen, Amartya (2000). *Desarrollo y Libertad*. Barcelona: Planeta.

Sen, Amartya (2001). Propiedad y Hambre, *Revista Precedente*; Apareció originalmente, con el título "Property and Hunger", en *Economics and Philosophy*, vol. 4, Nº 1 (April 1988), Cambridge University Press.

Sen, Amartya (1995). Pobreza y Riqueza, en *Nuevo examen de la desigualdad*; capítulo 7, Barcelona: Alianza Editorial, pp. 119-133.

Sen, Amartya (2006). Desarrollo como libertad. Entrevista con Amartya Sen, *Cuadernos del CENDES*, Año 23, Nº 63, Tercera Época, setiembre-diciembre 2006.

Stiglitz, Joseph. (2006). *¿Cómo Hacer que Funcione la Globalización?* Madrid, Taurus.

Stuhldreher, Amalia (2020). Avances y desafíos del desarrollo sostenible en Uruguay y sus implicancias territoriales: Una mirada a la localización de los ODS en Tacuarembó, *Revista Redes (St. Cruz Sul, Online)*, v.25, Ed. Especial., p.1652 -1675.

Sunkel, Osvaldo y Paz, Pedro (1980). *El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo*. México. Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. 14ª edición, México: Siglo XXI.

UNDP (2020). *Human Development Report 2020. The next frontier. Human development and the Anthropocene*. New York: UNDP.

